REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 9 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220190014800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coolcaribe	Luz Marina Luna Ceballos	08/02/2021	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante-Carga Procesal "ver auto PDF aquí"
08001418901220200060500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Fredi Alberto Espitia Montesino	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200060500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Fredi Alberto Espitia Montesino	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220200060600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mayra Rodriguez Oviedo	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200060600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mayra Rodriguez Oviedo	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

da8b2e8e-93af-4ba0-b3f5-1431f0141aa0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 9 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Miguel Lemus De Avila	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Miguel Lemus De Avila	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220200009900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Mariaela Del Socoro Fortich Colina, Sin Otro Demandado.	08/02/2021	Auto Requiere - Requiérase A La Parte Demandante-Carga Procesal ver auto PDF aquí"
08001418901220200060100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Wya	Elina Milena Vasquez Salazar	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200060100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Wya	Elina Milena Vasquez Salazar	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001405302120190015200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva El Brillante	Ruth Arias Camacho	08/02/2021	Auto Decide - Designar Como Curador Ad Litem "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

da8b2e8e-93af-4ba0-b3f5-1431f0141aa0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 9 De Febrero De 2021